



EB/. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años, por = Proce -  
dimiento para la preparación de mostaza desengrasada. = a favor  
de Don Francisco Palomas Bons. - con residencia en Barcelona -  
Ronda de San Pedro num 40. -

- - - - -

Un producto natural de extraordinario consumo cual es el  
polvo de la semilla de mostaza, es material farmacéutico que  
suele dispensarse en pesimas condiciones de pureza y conserva-  
ción en las oficinas de Farmacia y es de advertir, que si alguna  
entrega el producto en las debidas condiciones de bondad, debe-  
se a que expende un polvo privado de su aceite fijo, siempre  
de procedencia extranjera.

El aceite graso normalmente contenido en el polvo se oxida  
y al enranciarse, se opone a los efectos revulsivos que de la  
mostaza se persiguen, porque en tal estado, actúa sobre el fer-  
mento mirosina alterandolo y este solo ataca incompletamente al



glucósido sinigrina, el cual, en dichas condiciones, no rinde la debida cantidad de esencia de mostaza, al poner en contacto del agua, el polvo alterado de la referida semilla.

Nuestro intento queda justificado al declarar que tiene por objeto ofrecer al clínico, el polvo de la semilla de mostaza privado de su aceite fijo o graso, con lo cual se consigue un producto puro, libre de enranciamiento, de acción rápida, enérgica, constante y de conservación indefinida.

Para conseguir nuestro objeto desechamos por imperfectos todos los procedimientos mecánicos y sin vacilar aceptamos los medios químicos fundados en el empleo de disolventes apropiados los cuales, despues de un contacto más o menos prolongado con el polvo de la mostaza, disolveran todo el aceite que normalmente contenga y por separación del disolvente, quedara un polvo exento de substancias grasas.

Pueden utilizarse como disolventes todos los generales de las grasas que no tengan acción química sobre los principios activos de la mostaza, interesando que sean muy volátiles, especialmente a presión reducida, al objeto de favorecer la separación y recuperación de los últimos vestigios que del disolvente retenga el polvo sin necesidad de recurrir a temperatura algo elevada, sin duda alteraria la mirosina y en consecuencia disminuiriá la cantidad de esencia de mostaza susceptible de producir.

Son disolventes particularmente apropiados para el desengrasado del polvo de la mostaza, el sulfuro de carbono y el tricloroetileno.

Varias son las disposiciones mecánicas que pueden adoptarse para realizar la operación a que venimos refiriendonos. Describiremos suscintamente el procedimiento a seguir:



3. =

El polvo de mostaza a desengrasar, se coloca en una caldera provista de agitador procurando que aquel solo llene los dos tercios de su capacidad. La mencionada caldera va colocada dentro de otra destinada a contener el polvo que se calentara a voluntad haciendo circular agua caliente o vapor, por el espacio que queda entre ambas procurando siempre que la temperatura de la primera no exceda de 37° comprobandose mediante termómetro colocado en ella. Una temperatura superior alteraria el producto.

El recipiente que contiene el polvo de mostaza comunica por su parte con un aparato destilatorio al vacio y por la inferior, con el deposito del disolvente,. Si se enrarece el aire del referido recipiente, haciendo funcionar la bomba de vacio y se abre la llave de la tubería que lo pone en comunicación con el deposito del disolvente, este entrará en aquel por su parte inferior, impregnará el polvo, disolviendo el aceite (acto que sera favorecido por la puesta en marcha del agitador) y el soluto saliendo por la llave y tubería que parte de la tapa situada en la parte superior de la caldera, pasara al aparato destilatorio en donde se separara el aceite y se recuperará el disolvente.

El tratamiento se efectua a la temperatura ordinaria, prolongandose hasta que una prueba del disolvente extraido de la caldera, acuse la ausencia del aceite.

Resta unicamente para separar del polvo hasta el último vestigio de disolvente, calentar el aparato y continuar el funcionamiento de la bomba de vacio, para lograr, en poco tiempo evaporarlo todo; pudiendo recuperarse despues por condensación en el refrigerante del aparato destilatorio y en la caldera quedara el polvo de la mostaza completamente desgrasado.

No solamente perseguimos preparar un producto con todas las garantias de pureza y conservación indefinida sino que con



4. =

nuestra tecnica reclamamos para nuestro pais una industria de la que hasta hoy somos tributarios del extranjero a pesar de ser la primera materia, la planta Mostaza Negra (Sinapis Nigra) especie espontanea en ella; en alguna de cuyas regiones, la andaluza por lo remunerador de su cultivo se intensifica este, que sin duda podria ensayarse con exito, en otros muchos suelos y climas de nuestro pais.

N O T A. =  
-----

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España, son las siguientes reivindicaciones.

1. - Procedimiento para la preparación de mostaza desengrasada, caracterizado por que el polvo de mostaza a desengrasar, se coloca en una caldera provista de agitador procurando que aquel solo llene los dos tercios de su capacidad; la mencionada caldera va colocada dentro de otra destinada a contener el polvo que se calentara a voluntad haciendo circular agua caliente o vapor, por el espacio que queda entre ambas, procurando siempre que la temperatura de la primera no exceda de 37° comprobandose mediante termómetro colocado en ella; una temperatura superior alteraria el producto.

2. - Procedimiento para la preparación de mostaza desengrasada, caracterizado por que el recipiente que contiene el polvo de mostaza comunica por su parte superior con un aparato destilatorio al vacio y por el inferior con el deposito del disolvente; si se enrarece el aire del referido recipiente, haciendo funcionar la bomba de vacio y se abre la llave de la tubería que lo pone en comunicación con el deposito del disolvente, este entrara en aquel por su parte inferior, impregnara y



5. =

atravesara el polvo, disolviendo el aceite (acto que sera favorecido por la puesta en marcha del agitador) y el soluto saliendo por la llave y tuberia que parte de la tapa situada en la parte superior de la caldera, pasara al aparato destilatorio en donde se separara el aceite y se recuperara el disolvente; el tratamiento se efectua a la temperatura ordinaria, prolongandose hasta que una prueba del disolvente extraido de la caldera, acuse la ausencia del aceite.

3. = Procedimiento para la preparaci3n de mostaza desengrasada, caracterizado por que para separar el polvo hasta el ultimo vestigio de disolvente, se calienta el aparato y continua el funcionamiento de la bomba de vacio, para lograr en poco tiempo evaporarlo todo, pudiendo recuperarse despues por condensaci3n en el refrigerante del aparato destilatorio y en la caldera quedara el polvo de la mostaza completamente desengrasada.

4. = Procedimiento para la preparaci3n de mostaza desengrasada, segun se describe y reivindica en la precedente memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 19 de Enero de 1925.

Leocadio L3pez y L3pez. -

P.P.=